

VIDA MUNICIPAL

Comentarios al Cabildo

Con motivo de una autorización pedida para establecer provisionalmente un servicio público de autobuses entre el barrio de Figueras y el Albayzín, hubo un pequeño debate municipal encaminado principalmente a prevenir, mediante el estudio de la concesión tranviaria, cualesquiera lesiones que pudieran producirse en perjuicio de derechos adquiridos con anterioridad.

Muy respetables son los derechos que pueda alegar en defensa de sus legítimos intereses la Compañía de los Tranvías, y el Ayuntamiento tiene, como es natural, que emprenderlos. Pero no se debe echar en olvido que junto a esos derechos hay también deberes ineludibles, por cuyo exacto cumplimiento han de velar en todo instante las autoridades de la ciudad. Y esta es la cuestión que nosotros planteamos. Que se respeten esos intereses, pero que se vea si los intereses del público están servidos como corresponde.

Precisamente, en la misma sesión municipal se requirió a la Alcaldía para que oficie a la Empresa tranviaria en el sentido de que funcione la línea de la calle de San Antón, hace tiempo paralizada. Y he aquí un hecho que lesiona los intereses del vecindario. No sabemos cómo se hizo la concesión a las tranvías para montar este servicio público en Granada. Pero parece lógico que todas las líneas tengan que funcionar con normalidad y que la suspensión de alguna de ellas no debe estar a merced de un simple acuerdo de la Compañía.

Sin que pensemos ahora entrar a fondo en la cuestión, es indudable que conviene velar por el buen funcionamiento de un servicio público de tal importancia para evitar irregularidades que molesten y perjudiquen al vecindario. Y al hablar de esto nos referimos también a las líneas interurbanas. Bueno será que las autoridades actúen eficazmente, porque la ciudad no está bien servida.

El peligro de que se vean merma los efectivos militares que hay en Granada subsistirá mientras no se resuelva de una vez la cuestión de los acuartelamientos. Es indudable que el cuartel de Infantería carece de condiciones y que las tropas necesitan un alojamiento decoroso. Pero, ¿cómo quedará solucionado este problema?

Según anunció el alcalde en la sesión municipal, el general Núñez de Prado, en cuyas manos es el asunto, marcha a Madrid desde Sevilla para proponer el Ministerio la constitución de una Junta de acuartelamientos, como se ha hecho en otras poblaciones. Y se procurará complacer a los granadinos.

Hay que seguir esta cuestión con verdadero interés para evitar que el día de mañana se nos haga víctimas de un nuevo despojo. Todo el problema gira alrededor de la necesidad

de construir un cuartel de Infantería en Granada. Y parece ser que en caso de que el Estado se decida a construirlo, sería a cambio de que el Ayuntamiento ofreciera determinadas facilidades. Y en este punto no podemos sentirnos optimistas del todo.

Si el Ayuntamiento tiene que ofrecer los solares para el emplazamiento del cuartel, la cuestión corre el riesgo de perderse. Hay un ejemplo tan elocuente como comentable. Que se nos diga cuántos años lleva sin construir la nueva Casa de Correos por no haberse ofrecido el solar pedido por el Estado... Es un precedente demasiado pesimista.

Pero creemos que ahora se presenta ocasión propicia para rectificar. Hay que mantener la atención sobre el problema planteado y hacer todo lo posible para que Granada conserve su actual guarnición.

Pero creemos que ahora se presenta ocasión propicia para rectificar. Hay que mantener la atención sobre el problema planteado y hacer todo lo posible para que Granada conserve su actual guarnición.

Pero creemos que ahora se presenta ocasión propicia para rectificar. Hay que mantener la atención sobre el problema planteado y hacer todo lo posible para que Granada conserve su actual guarnición.



El campeón mundial de rompecabezas trata de arreglar el mundo. (Montreal Star)

La gran Revista "LA MODA PRACTICA"
SE PUBLICA DOS VECES AL MES. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA.

EN LA DIPUTACION

SESION DE LA COMISION PROVINCIAL

LA GRANJA AGRICOLA, EL CULTIVO DEL TABACO Y LA COLONIA INTERPROVINCIAL PSIQUIATRICA

Bajo la presidencia de don Virgilio Castilla, y con asistencia de los señores Gómez Román, Fernández Monteseinos, Pedrosa, Enciso Pérez, Del Moral, Tovar Martínez, García Vicente y el secretario señor Torres Calleja, se reunió la Comisión provincial, a la una de la tarde.

Acuerdos adoptados

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, fueron aprobados igualmente numerosos certificados de obras realizadas en los caminos vecinales de la provincia, así como varias cuentas y presupuestos de los establecimientos de la Beneficencia provincial.

La Alcaldía de Benamaurel participa que han sido terminadas las obras del camino vecinal de dicho pueblo a Cortes de Baza, por lo que se acuerda que se verifique la recepción de las mencionadas obras designándose al diputado señor Fernández Monteseinos para que asista a dicho acto.

Se aprueba el concurso de destajo para las obras del camino vecinal de Lugros a Parullena, adjudicándose el servicio al solicitante don José Ruiz Martínez.

La Comisión queda enterada de la autorización de la Dirección general de Caminos para que se adicione el plan general del camino de Jerez del Marquesado al de la Calahorra. Se eleva a definitiva la adjudicación del servicio de bagajes hecha a favor de don Joaquín Paniza.

Se aprueban varias figuras del fotógrafo señor Torres Molina, por trabajos hechos a la Corporación.

También se aprueba la póliza del Seguro de Accidentes del Trabajo para los obreros que trabajan por administración en los caminos vecinales.

Los trabajos de las cédulas personales

Por el secretario se da lectura, siendo aprobada, a una moción para que por el personal administrativo se comiencen los trabajos para la formación de padrones, cobranzas, y administración directa del impuesto de cédulas personales, designándose al señor personal.

La Granja Agrícola

Visto el informe emitido por el ingeniero director del Servicio Agronómico, se adjudica a don José Casanillo el concurso para la adquisición de una finca en que ha de instalarse la Granja Agrícola Experimental, acordándose que la Diputación contribuya con el 40 por 100 del importe de la expresada finca, situada en el pago de Macharachuchi, del término de Granada, solicitándose que el resto lo abone el Estado, y que por la Comisión de Hacienda se estudie jurídicamente la forma de hacer el pago y los demás extremos.

Asuntos sanitarios

Se acuerda contribuir con 1500 pesetas de subvención al Sanatorio antitracomatoso de la provincia.

Se da lectura a un extenso informe del doctor don Fidel Fernández, en el que habla del éxito de la creación en el hospital de San Lázaro de las sesiones clínicas y de las reuniones a mapas que por el Dr. Castilla se efectúan en el Hospital provincial, donde se asisten a cientos de médicos y estudiantes. Añade el señor Fernández que de la labor que allí se realiza hará un libro y que todas las revistas profesionales dedican preferente atención a dicha labor.

Termina elogiendo al señor Castilla y a la Diputación y pidiendo que continúen apoyando estos trabajos, para que en breve pueda convertirse el hospital de San Lázaro en Instituto de Medicina Interna.

A propuesta del señor Gómez Román se acuerda dirigirse al decano de la Beneficencia provincial don Federico Márquez, director de dicho Hospital, para que de las gracias a don Fidel Fernández por los extremos que hace constar en su informe.

El viaje del presidente a Madrid

El señor Castilla se ocupa de la redacción que se quiere hacer de la zona destinada al cultivo del tabaco y se acuerda apoyar cerca de los Poderes públicos las peticiones de los labradores.

A continuación, el mismo señor

Castilla da cuenta de las gestiones llevadas a cabo en Madrid, durante su último viaje, y de las que dimos cuenta oportunamente.

Relata la reunión habida en la Dirección general de Sanidad, y a la que asistieron los presidentes de las Diputaciones de Andalucía Oriental, para el estudio de la instalación del primer establecimiento interprovincial de Squatizis, en cuyo establecimiento han de invertirse 13 millones, habiendo sido favorable el informe de los técnicos y del doctor Lofra para que sea instalado en Granada, entre otras razones por haber llevado nuestra provincia este resuelto el problema y por existir en nuestra capital la Facultad de Medicina.

Como este Establecimiento no queda en la Diputación...

Como este Establecimiento no queda en la Diputación tenga que tener su manicomio, para los casos locurables—dice el señor Castilla—que en principio ha concertado con el Banco de Crédito la explotación del manicomio para poder terminar el manicomio en construcción.

Se concede un voto de gracias al presidente por sus gestiones y se levanta la sesión.

Se inaugura el Instituto provincial de Puericultura

En el acto se pronuncian entusiastas discursos

Conforme anunciamos, a las once y media de la mañana de ayer tuvo lugar, en el local del Instituto provincial de Higiene, la inauguración del Instituto provincial de Puericultura.

Al acto inaugural asistieron las autoridades y muchos médicos, practicantes y otras diversas representaciones.

Visitados los locales donde se ha instalado este Instituto de Puericultura, pasaron los invitados al salón del Instituto de Higiene, donde se verificó el acto inaugural.

Ocupó la presidencia el gobernador civil don José Escudero, teniendo a su derecha al alcalde de la capital don Ricardo Corro, al decano de la Facultad de Farmacia don Fer-

nando Escobar, al vicepresidente de la Diputación don Francisco Gómez Román y al decano de la Beneficencia provincial don Federico Márquez, y a su izquierda, al presidente de la Diputación don Virgilio Castilla, al comandante militar general de brigada don José García Aldave, el concejal presidente de la Comisión municipal de Beneficencia don Rafael Gómez Juárez y al decano de la Beneficencia municipal don Francisco Fernández Cambil.

Estaban también en el estrado presidencial los doctores don César Sebastián, Inspector provincial de Sanidad, y don Rafael García Duarte Salcedo, director de este Instituto de Puericultura que se inaugura.

Recordamos entre los demás asistentes al acto: la bella señora de García Duarte Salcedo (don Rafael), una nutrida comisión del Colegio de Matrones, secretario del Gobierno civil don Fernando Martínez Carrillo, director del Instituto don Braulio Tamayo, teniente de alcalde señor Fernández Rosillo, los subdelegados de Medicina don Mariano de Páramo, don Enrique Gómez Entralla—que llevaba también la representación de la Academia de Medicina—y don Andrés Sánchez Rubio; los facultativos don Luis Alonso Calatayud, don Fidel Fernández Martínez, don Claudio Hernández, don Francisco Camacho, don José Blasco Reto, don Antonio Robles, don Francisco Ortega, don Francisco Fuentes, don Francisco Acosta, don Gregorio Fernández Monteseinos y don Ignacio Durán; los farmacéuticos don Francisco Simancas Señán y don José María Muñoz Medina, don Eduardo Suárez Pererón, el presidente de la Asociación de Veterinarios don Castro García García, el veterinario don Luis Sánchez, don Bonifacio Sánchez Cózar, don José Vela, el presidente del Colegio de Practicantes don M. Vargas Compañ, el ayudante del general comandante militar, etc., etc.

El acto se inauguró, y cantó las excelencias de la Institución que se inaugura y a cuantos a ella se dedicaban. Habla de la mortalidad infantil en España, que es aterradora, y hay que luchar cuanto es debido y necesario para reducirla y evitarla. Aleja a la República, que tanto se preocupa de labores sanitarias y ha permitido realizar esta labor creadora.

Dice que no va a entrar de lleno a describir el Instituto provincial de Puericultura y su función, porque esto ya lo ha hecho de modo admirable el doctor García Duarte; pero va a referirse a una de sus secciones, la de enfermeras visitantes, cuya eficiencia estima, alabando su misión primordialísima a los fines de esta Institución.

Habla también de la misión de la Sanidad, en la misión proplemente sanitaria, distinta de la del médico, que sólo es curar.

En la labor sanitaria ha de cuidarse en evitar la mortalidad infantil en nuestra Patria, que es nada menos que la de 200 000 niños anualmente. Por todos los medios, hay que rebajar ese número.

Espera el doctor García Duarte—cuya labor elogio—le ayude a conseguir esa disminución de mortalidad y a que los servicios sanitarios estén bien dotados.

En nombre del director general de Sanidad—que por otros que ha merecido no ha podido venir a este acto, cual era su deseo—saluda a todos, especialmente a las autoridades y al gobernador, y termina con frases de elogio para éste por cuantas facultades y ayuda tiene para la mayor realización de la cuestión sanitaria. (Muchos aplausos.)

Habla el alcalde

Seguidamente usa de la palabra el alcalde de la capital don Ricardo Corro, quien dice que habiendo sido aludido el Ayuntamiento en solicitud de ayuda a esta labor, tiene el que había la obligación de hacerlo, para hacer ver que la actual Corporación municipal ha respondido a su programa de protección decidida al niño.

A este objeto y fin, ha conseguido responder, elevando los capitales consignados en su presupuesto para Centinas escolares y para Colonias infantiles. Han iniciado así el programa, y continuarán desarrollándolo, preocupándose primordialmente de cuanto al niño se refiere.

El Ayuntamiento—por la voz del que habla—ofrece una colaboración que se le solicita, para el mejor funcionamiento y fin de este Instituto de Puericultura.

CONTINUA EN TERCERA PAGINA

SILUETA DEL DIA

DEMOCRACIA

El señor Morenilla lanzó en el salón de sesiones una palabra inquietante; una palabra peligrosa. Y la lanzó audazmente desde su asiento solitario contra la mayoría municipal. Salvo las naturales diferencias de matiz, el señor Morenilla se abrogó el gesto del atleta que arroja la jabalina en unos juegos olímpicos. Pero aquello no era un estadio. Ni siquiera un modesto campo de fútbol. Ni el batallador edil tiene pretensiones atléticas. Aquello era una sesión del Concejo municipal en la que se debatían simples problemas administrativos ante un auditorio bastante escaso. Pero el señor Morenilla hizo derivar el debate hacia el fértil campo de las especulaciones filosóficas y arrojó contra la mayoría la palabra «democracia» como quien dispara airadamente un proyectil «Voy a darles a ustedes—parecía indicar con el gesto—una lección provechosa, porque aquí no está nadie enterado de lo que es la democracia». Pero yo no creo que en este punto pequeño de ignorancia los señores ediles. Lo que ocurre es que cada uno tiene su teoría particular. Y el señor Morenilla también tiene la suya.

Frente a tan exuberante definición de la democracia, sonreían trónicamente el señor Monteseinos, el señor Ponce, el señor Gómez Juárez, el señor

Comino... Sonreían todos con el gesto tolerante del hombre que está seguro de que la teoría ajena es errónea porque la auténtica la tiene él bien guardada en un bolsillo para que nadie se la quite. Sin embargo, el hecho de lanzar en el salón de sesiones una palabra tan inquietante era un acto temerario que pudo sembrar entre los señores concejales un terrible confusiónismo, hasta llegar, si era posible y después de una jornada laboriosa, a fijar los términos ideales de la democracia pura. Entre el señor Comino, por ejemplo, y el señor Morenilla, que son antipodas políticamente, no hay manera de establecer un punto de coincidencia. Lanzada la palabra peligrosa y puesto a debate el concepto, la discusión habría alcanzado proporciones temibles sin resultado positivo para la organización democrática de la Corporación. Por fortuna, el escarceo político no pasó a mayores cosas gracias al discreto abstencionismo de los posibles definidores. Al final de la polémica, el señor Morenilla tomaba la actitud espiritual de un escéptico. Acaso no tiene fe en la democracia. Pero esto no es lo peor. Lo peor es que el señor Ponce también tenía cara de escépticismo...

CONSTANCIO

LAS CUESTIONES SOCIALES

En la Delegación provincial de Trabajo

Se nos facilita la siguiente nota: «Se observa en las Alcaldías de la provincia un crecimiento en el interés por el funcionamiento de los Registros y Oficinas de Colocación Obrera».

Ayer mañana conferenciaron con el delegado del Trabajo los alcaldes de Dúrcal y Cozvirar, sobre aplicación de normas de este servicio, especialmente sobre cómo deben constituirse las Comisiones Inspectoras y las Comisiones gestoras del recargo de la décima para atenciones del paro involuntario.

Para determinar la proporción de obreros que deben contratarse en Cañá y en el ansjo de Turro, ha solicitado instrucciones el alcalde pedáneo de esta última localidad, mediante razonada instancia, que la Delegación estudió con todo interés.

Las Alcaldías de Gábla Grande y Mondújar también han informado al delegado acerca del actual funcionamiento de sus Registros de Colocación, dándose a cada una de ellas las instrucciones oportunas para la constitución de las respectivas comisiones de Inspección y de gestión del recargo de la décima.

Ante las innumerables consultas que en la Delegación de Trabajo se reciben relacionadas con el servicio de Colocación, el señor López García tiene el propósito de citar en su despacho al personal de las oficinas de las capitales de Distrito judicial, al objeto de informarles detalladamente del contenido de la ley de 27 de Noviembre de 1931 y encargarnos de instruir, a su vez, a los Registros locales, sobre los cuales tiene jurisdicción.

Parte principal de esas instrucciones será la que hace referencia a la necesidad de relacionarse los Registros entre sí y con la Oficina del partido judicial para informar sobre la situación del mercado de trabajo y sobre los desplazamientos compensadores de desequilibrio local de la

población obrera en paro involuntario.

Una comisión de patronos labradores de Pinar estuvo en la Delegación de Trabajo, para hacer constar que no están conformes con la solución dada al conflicto que existía en aquella localidad y que los patronos que firmaron el acta de arreglo no estaban facultados para establecer los pactos convenidos.

Otra comisión obrera del vecino pueblo protestó, en cambio, de la resistencia que los patronos oponían al formal cumplimiento de lo pactado.

Se personó también en esta Delegación una comisión de obreros gaseeros de esta población, pretendiendo celebrar un pacto con el nuevo fabricante don A. González, y citado éste señor por la Delegación ha comparecido hoy, aviniéndose a firmar el pacto que tenían hecho los patronos de esta misma industria con sus obreros, no siendo necesario, por la tanto, hacer nuevos pactos».

RASGO PLAUSIBLE

Ayer fué desahuciado de la casa donde vivía, Calderería Nueva, 15, Domingo Martos Restoy, que se encuentra, con tres hijos, en situación angustiosa.

Nos visitó Domingo para que hicéramos constar el rasgo del guardia de Asalto Juan Vega, que al conocer su desahuciada situación, lo llevó al cuartel de dicho Cuerpo para presentarlo al capitán y al teniente. Todos ellos, compadecidos del desamparo del desahuciado, lo socorrieron con generosidad.

Suscribase a El Defensor de Granada

LA AGRICULTURA GRANADINA

El problema del cultivo del tabaco

Se ha dirigido el siguiente escrito al alcalde de Granada, firmado por los representantes oficiales de los cultivadores de tabaco de la zona Granada-Almería:

«Como sabe perfectamente V. S. el cultivo del tabaco es en la actualidad el más importante y necesario para la agricultura granadina, que teniendo agotadas las posibilidades económicas de los cultivos tradicionales busca para salvarse un cultivo nuevo y de mejor porvenir, que al mismo tiempo que satisficere el legítimo afán y estímulo del cultivador permita la utilización de mayores contingentes de obreros, facilitando la solución de la crisis de trabajo».

Ha llegado a nuestro conocimiento que contra lo que es el interés de la economía nacional y granadina se ha acordado por la Comisión Informativa—con el voto en contra de los representantes de los cultivadores—la reducción del número de hectáreas que actualmente se cultivan, acuerdo en la actualidad pendiente de resolución de la Comisión Central de Ensayos del Cultivo, y que en caso de confirmarse perjudicaría los intereses no sólo de los cultivadores sino principalmente del elemento obrero, por ser este cultivo el que mayor cantidad de mano de obra necesita.

En contraposición también de los indicados intereses generales y de los tabaqueros, en la «Gaceta» del 23 del mes próximo pasado se ha publicado el tratado franco-español en el cual se obliga a la Compañía Arrendataria de Tabacos a comprar en Argelia dos mil toneladas de tabaco, siendo éste de peor calidad que el indígena.

Por cuanto antecede, procede y aplicamos a V. S. que se sirva, en representación de los intereses comunes provinciales, interponer su influencia y hacer cuantas gestiones sugiera su celo por dichos intereses para que por el Gobierno de la Re-

pública se anule el acuerdo franco-español a que nos referimos en la parte referente a imponer a la Compañía Arrendataria de Tabacos la adquisición de tabaco extranjero y asimismo para que la Comisión Central de Ensayos del Cultivo no sólo no apruebe la reducción antes referida, sino que por el contrario y atendiendo lo conveniente a la economía nacional e intereses de los cultivadores y sobre todo de los elementos obreros en ellos interesados, se aumente el número de hectáreas que actualmente es permitido cultivar de tabaco, al menos en esta provincia, destacando con el mayor relieve el hacer la gestión que los regimos, que en la actualidad los cultivadores de tabaco tenemos hechos cuantiosos gastos para la construcción de secaderos, que habrían de quedar inutilizados en su mayor parte con las pérdidas consiguientes. Ello es de justicia que no dudamos merecer de V. S. y de su celo por los intereses granadinos y que confiadamente esperamos

Este mismo escrito ha sido dirigido al señor gobernador civil y al presidente de la Diputación provincial de Granada y señor diputado «Cortes».—Manuel Perítez José López Jiménez Juan A. Pagnaire

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Tours (Francia) para seguir un curso de verano en aquella Universidad, el joven licenciado en Derecho don Gabriel Bonilla Cañadas.

—Con brillantes notas ha terminado la carrera de Farmacia la distinguida y bella señorita Marujita Rico Jiménez, sobrina del comisario de Policía don Francisco Rico.

El Defensor de Granada

Publica dos ediciones diarias



—Es un perro precioso. Si lo presentas en la Exposición te lo premiarán.
—Lo he llevado y no me lo han premiado, porque siempre que lo presento muere a uno del Jurado.

VIDA DEPORTIVA

El Recreativo será un conjunto disciplinado y de valía en la próxima contienda, nos dice un flamante entrenador

Don Vidal Artola Iraola, ex jugador en el difícil puesto de Interzuega en el Europa de Barcelona y Español de dicha ciudad, es un hombre correcto, de conversación amena y sobre todo un entusiasta firme y decidido del balompié.

Ante esta situación de los equipos se han así: Antequera; Ladrón, Tomé, Ofilio Pardo, Adolfo, Pardo, Ulber, Rojas, Fernández, Villanueva y Miranda.

Recreativo: Del Campo, Leoncio, Castro, Izquierdo, Alcántara, Morales, Manóla, Lucas, Calderón, Bombillar y Andrade.

Carmona I deja de alinearse por lesión, y Herranz, para descansar, pues es de los únicos jugadores que no han perdido un partido en toda la temporada.

Ante esta situación de los equipos se han así: Antequera; Ladrón, Tomé, Ofilio Pardo, Adolfo, Pardo, Ulber, Rojas, Fernández, Villanueva y Miranda.

Recreativo: Del Campo, Leoncio, Castro, Izquierdo, Alcántara, Morales, Manóla, Lucas, Calderón, Bombillar y Andrade.

Carmona I deja de alinearse por lesión, y Herranz, para descansar, pues es de los únicos jugadores que no han perdido un partido en toda la temporada.

5 VENTAJAS DEL PAPEL DE FUMAR ARROZ Smoking. Reunión de las máximas garantías de higiene por ser fabricado el filtro mediante procedimientos exclusivamente mecánicos.

La inauguración del Instituto provincial de Puericultura

Se ocupa a continuación de la labor que desarrollan las madres y practicantes, y como el Ayuntamiento, en la medida de sus medios va atendiendo a este importante servicio.

En cuanto a la petición de obras para edificar en él este Instituto, recuerda los antecedentes del ofrecimiento hecho, y promete citar en la próxima semana a sesión extraordinaria al Cabildo, para volver a ocuparse de la petición y ofrecimiento mencionado.

Se refiere también a la labor que el frente de la Comisión de Beneficencia viene realizando el teniente alcalde señor Gómez Juárez, elogiándolo, y esperando la continuación pro de la infancia en la capital.

Comienza su discurso el gobernador civil señor Escudero con palabras de agradecimiento a cuantos han asistido a este acto inaugural, y dice que la simple asistencia a él ya es una colaboración a la obra benéfica que emprende el Instituto de Puericultura.

Elogia asimismo la labor organizadora, creadora, de los que han intervenido en el prólogo de la misión de este Instituto. Rinde, pues, este tributo a su obra.

En elocuentes párrafos habla y realza la política sanitaria que lleva realizada la República desde su advenimiento, preocupándose cumplidamente de tan importante misión.

Termina el gobernador su elocuente discurso haciendo constar el ofrecimiento que hace de su concurso y de poner su voluntad y su deber cumplido al lado de los demás cuantos a esta benéfica obra se dedican.

Don César Sebastián invita a los asistentes a que visiten las dependencias del Instituto provincial de Higiene, y así se realiza.

Hicieronse varias fotos del acto inaugural y de las autoridades que asistieron al mismo.

BOMBAS VALCARCE DESDE 275 PESETAS. Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y apuradas. Máximo rendimiento, mínimo consumo.

DE POLITICA. Un acto derechista. El próximo domingo día nueve, a las once de la mañana, se proyecta celebrar en nuestra ciudad un acto público de carácter derechista.

El Boletín de la C. E. D. A. Se nos ruega la inserción de la siguiente nota: El Secretariado de la Unión de Derechas comunica a los afiliados que ha comenzado a publicarse en Madrid un Boletín de la Confederación de Derechas Autónomas.

Las Colonias Escolares. Segunda relación de donativos recaudados en el Negociado de Instrucción pública y por los brigadas municipales.

SE RUMOREA CON INSISTENCIA EL HALLAZGO DE LOS AVIADORES. Madrid 1.—El «Heraldo» da cuenta esta noche de haberle comunicado la Transradio haber recibido un cable de Méjico anunciando el hallazgo de los aviadores Barberán y Coller.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA DICE NO TIENE NOTICIAS DE LOS AVIADORES. Madrid 1.—El embajador de España, señor Alvarez del Vayo, ha manifestado que continúa sin tener noticias de los aviadores Barberán y Coller.

J. Cazorla Romero. MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS. Consulta de 8 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5.

Crónica de espectáculos. Salón Nacional. Hoy domingo, último día de la temporada de invierno, se proyecta la película titulada «Niebla», totalmente hablada en español.

LARIOS, S. A. MALAGA. Vinos generosos. Licor «Triple Seco». Coñacs «Tres Estrellas» y «Príncipe».

Sucesos en la provincia

Rifas, detenciones, denuncias y sustracciones. La Policía de Alhama ha detenido y puesto a disposición del juez de instrucción de dicha ciudad a la vecina de la misma María Valenzuela Pabón, por sustracción de objetos destinados al culto de la iglesia del referido pueblo.

El vecino de Loja Francisco López Ramírez denunció a la Guardia civil que en la madrugada última y de un haza de su propiedad, situada en los terrenos del cortijo «Bermejo», le habían sustraido 205 gavillas de trigo, ignorando quien o quienes fuesen los autores del hecho.

En su virtud, la Guardia civil se personó en el lugar donde se llevó a cabo el hurto, comprobando la veracidad de la denuncia.

Practicadas activas gestiones en aquella demarcación para su descubrimiento y rescate, hasta la fecha la Guardia civil no tiene noticias favorables, habiéndose instruido el correspondiente atestado, que ha sido entregado al juez de instrucción del partido y comunicado el hecho a los puertos de Iznájar (Córdoba) y Villanueva de Tapia (Málaga), que limitan con éste por el sitio donde ocurrió la sustracción de referencia, continuando dichas fuerzas las averiguaciones propias del caso para la captura de los autores.

La Guardia civil de Greens ha detenido el vecino de Darro José Cero Pérez, por haberle ocupado una plaza de usabía sin licencia.

El vecino de la Zubia Juan José Bueno Lióán, ha denunciado a la Guardia civil que en la noche de anteaayer le habían hurtado de su domicilio once gallinas.

A pesar de las diligencias hechas por la Guardia civil, hasta la fecha no han sido habidas las gallinas de referencia ni encontrado a los autores del hurto, a los que se sigue buscando.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente. Por cometer actos inmorales fué detenido en Lanjarón por la Guardia civil de aquel puesto el betunero vecino del mismo Manuel Martín.

La Guardia civil de Orgiva ha detenido el vecino Luis Lorenzo Nieto, por haber causado a su convecino Miguel Fernández Funes heridas en la cabeza, que se las produjo en rifa sostenida por antiguos resentimientos que existían entre ambos.

En Alomartes ha sido detenido por la Guardia civil el vecino de dicho pueblo Pedro Moral Villén, por haber amenazado de muerte a su padre político.

Tenía interesada la captura del citado individuo el juez municipal de Illora.

EL VUELO SEVILLA-MÉJICO. Vuelven a circular insistentes rumores del hallazgo de los aviadores, sin llegar a confirmarse.

Madrid 1.—La Agencia Transradio ha recibido un despacho de Méjico diciendo que allí se rumorea que han aparecido los aviadores españoles Barberán y Coller en Campeche.

Es un rumor que no se confirma por nadie, no teniendo noticias de ello ninguna otra agencia de información.

La noticia corrió por Madrid como pólvora y se mucha la gente que se ha estacionado frente al edificio del Aero Club.

Madrid 1.—El «Heraldo» da cuenta esta noche de haberle comunicado la Transradio haber recibido un cable de Méjico anunciando el hallazgo de los aviadores Barberán y Coller, sin novedad alguna.

Hasta ahora la noticia no ha tenido confirmación, pero tampoco se ha desmentido. EL EMBAJADOR DE ESPAÑA DICE NO TIENE NOTICIAS DE LOS AVIADORES.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, flatulencia, etc.

Las Colonias Escolares. Segunda relación de donativos recaudados en el Negociado de Instrucción pública y por los brigadas municipales.

SE RUMOREA CON INSISTENCIA EL HALLAZGO DE LOS AVIADORES. Madrid 1.—El «Heraldo» da cuenta esta noche de haberle comunicado la Transradio haber recibido un cable de Méjico anunciando el hallazgo de los aviadores Barberán y Coller.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA DICE NO TIENE NOTICIAS DE LOS AVIADORES. Madrid 1.—El embajador de España, señor Alvarez del Vayo, ha manifestado que continúa sin tener noticias de los aviadores Barberán y Coller.

J. Cazorla Romero. MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS. Consulta de 8 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5.

Labradores! Utiliza en vuestros campos la suera y espiantamento perfeccionada. Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado ayer

Table with columns: NUMEROS, PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and prize amounts for various cities.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table listing winning numbers for 300 peseta prizes across various denominations (Decena, Centena, Mil, etc.).

Table listing winning numbers for 500 peseta prizes across various denominations (Veintiseiete mil, Veintiocho mil, etc.).

NOTICIAS DE LANJARON

Una boda: Ha tenido lugar en esta pintoresca villa en la mañana de ayer el enlace matrimonial de la bella y elegante señorita Asunción Lozano Gallardo...

Retiro del capitán Ruiz de Alda

Madrid 1.-Ha pasado a situación de retirado, con arreglo al decreto de 25 de Abril de 1931, el capitán de Artillería don Julio Ruiz de Alda...

El vuelo Roma-Chicago

Orvieto 1.-Los veinticuatro hombres al mando del ministro del Aire italiano, Balbo, han emprendido la marcha esta mañana a las cinco y treinta y cinco...

Huelga de taxistas en Barcelona

Barcelona 1.-A última hora de la madrugada se reunieron los taxistas, acordando ir a la huelga como protesta por la actuación de la Comisión Municipal de Circulación...

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para el día 3: Sala de lo Civil.-Juzgado de San Sebastián. Don Domingo Terribla Tepla con don José Pereira Morales y otro, sobre reclamación; ponente, señor Samartín...

EN EL GOBIERNO CIVIL

HABLANDO CON EL GOBERNADOR. VISITAS Y COMISIONES

El gobernador civil asistió por la mañana a la inauguración del Instituto provincial de Puericultura, por lo que algunas de las comisiones que acudieron al edificio del Gobierno con el propósito de visitar al señor Escudero aplazaron para otro día su visita...

El alcalde de A. hama visitó al gobernador

El alcalde de A. hama visitó al gobernador para cumplimentarle y hablarle de la gestión de algunos asuntos que ha hecho en distintos centros oficiales con referencia a dicha localidad.

Al recibir a los periodistas el señor Escudero

Al recibir a los periodistas el señor Escudero, manifestó que no tenía noticias que comunicarle, salvo la de que había asistido a la inauguración del Instituto provincial de Higiene infantil...

DE HACIENDA

Pagos para el día 3: Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes: don Ramón Medina Rodríguez, señor alcalde de Vélez Benaudilla...

Voces de los pueblos

La situación en Montegicjar

Señor director de El DEFENSOR DE GRANADA: Muy señor nuestro: Hemos leído en el diario de su digna dirección correspondiente el día 28 de Junio, que una comisión de patronos de Montegicjar visitó al señor Escudero...

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFIADOS, GRIPE. SOLUCION PAUTAUBERGE. CONVALESCENCIA DE LA GRIPE, ESCRÓFULA, RAQUITISMO.

La Moda Práctica. No debe faltar en ningún hogar : : : : :

EXPOSICION AUTOMOTRIZ. CHEVROLET, OPEL, BUICK, VAUXHALL, BEDFORD, G.M.C., BLITZ, GENERAL MOTORS. Muy en breve se celebrará en este Distrito una gran Exposición de coches y camiones que comprende más de 20 modelos...

Consultorio Jurídico. Cuesta del Progreso, núm. 3. Granada - Teléfono 10-18. Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales.

Funeraria de Victoriano Moral. Nuevo Servicio de Autos Fúnebres. LOS CUALES NO PAGAN ARBITRIOS. Esta Empresa participa al público que, por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios...

AGUA SALLÉS. No más canas tinturas. PROGRESIVA e INSTANTANEA. Devuelve a los cabellos su primitivo color. Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde.

INDICADOR ECONOMICO. COMPROMISO. Monedas de 25 ptas. oro las pago de 58 a 65 ptas; oro viejo de 50 a 7,00 ptas. gram.

SE VENDE coche marca Wipett. 7 plazas, 14 caballos, en buen estado, precio económico. Razón: Accera de Darro, 86.

ACEITE DE RICINO GOLOSOSO. Bicycletas. Alquiler y reparación. Puente Castañeda, 2.

Ya se ha repetido muchas veces en las columnas de su digno diario, que este pueblo es escaso de término, que está muy repartido y, además, que los que no trabajan, por su posición más desahogada, buscan todas las trampas para burlar las leyes y dejar sin comer a los obreros organizados. Ya se ha repetido muchas veces en las columnas de su digno diario, que este pueblo es escaso de término, que está muy repartido y, además, que los que no trabajan, por su posición más desahogada, buscan todas las trampas para burlar las leyes y dejar sin comer a los obreros organizados.